

Mendoza apuesta al crecimiento de huertas en complejos y unidades penales



El proyecto del INTA, apunta a formalizar los distintos trabajos y capacitaciones agrícolas que se

brindan en contextos de encierro.

Autoridades del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), junto con referentes de la Dirección General de Escuelas y del Servicio Penitenciario provincial, participaron de un taller de socialización denominado “Experiencias de Trabajo del Programa Pro-Huerta en Contextos de Encierro”.

El encuentro, que se desarrolló en la Estación Experimental Agropecuaria que el organismo nacional tiene en nuestra provincia, sirvió para que los encargados de capacitar a las personas privadas de libertad contaran sus experiencias, y pusieran en valor la importancia que genera el crecimiento de estas terapias, no sólo en granjas penales, sino también en todos los complejos y unidades.

Asimismo, desde el Servicio Penitenciario, valoraron la iniciativa de formalizar estas acciones encaradas por el INTA y la Dirección General de Escuelas, a través del Área de Educación en Contextos de Encierro, para que quienes se encuentran alojados en cárceles puedan adquirir nuevas herramientas para su resociabilización, e incluso pueda transformarse en un sustento para sus familias mediante el cultivo de su propia huerta.

Daniela Lafalla, asistente regional del Programa Pro-Huerta del Centro Regional Mendoza-San Juan explicó que “si bien este tipo de acciones forman parte del cotidiano que hace el organismo, queremos darle un marco más formal, que nos permita de alguna manera poder crecer y que esta manera, todos los actores participantes nos vayamos nutriendo de las distintas experiencias”.

“Es importante destacar que estas actividades están enmarcadas dentro del Programa Pro-Huerta, el cual trabaja sobre la seguridad y la soberanía alimentaria de las familias más vulnerables, enfocándonos en la producción propia de un alimento sano, seguro, variado, y de calidad”, informó Lafalla.

Programa Pro-Huerta

Pro-Huerta se ha transformado en una de las políticas públicas alimentarias más importantes de Argentina y Latinoamérica. Cuenta con más de 30 años de historia apoyando a la producción agroecológica y el acceso a productos saludables.

Perteneciente a la Secretaría de Inclusión Social, tiene por objetivo: el impulso de huertas y granjas agroecológicas (familiares, escolares y comunitarias/institucionales), la asistencia técnica y las capacitaciones, la educación alimentaria y ambiental, y el apoyo a la comercialización a través de mercados de proximidad y ferias populares.

Presentación de trabajos en complejos y unidades

Durante el encuentro, personal penitenciario y trabajadores del INTA, pudieron mostrar las distintas huertas que funcionan en contextos de encierro. De esta manera, desde la Unidad de Jóvenes Adultos, el complejo Boulogne Sur Mer, y el Régimen Abierto de Mujeres, compartieron imágenes de su producción de almácigos, y los trabajos realizados en pequeños espacios destinados a la producción frutihortícola y de plantas aromáticas.

Cabe destacar que en las granjas penales también se capacita en energías alternativas y renovables, la cría de gallinas para la producción de huevos, la esquila de ovejas y la fabricación de fieltro, entre otros.